

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.410

VAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Precios	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la capital	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de la capital	16,00
Último sueldo 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Boadilla; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Duca y Valde, idem de la E. mercado.

1898
DICIEMBRE
Pleamares: á las 01:50 m. Coeficiente, 86. Id. 02:15 t. Coeficiente, 89. Bajamareas á las 08:11 m. y 08:16. Orto del sol: 7:07. Ocaso: 4:34.

3
JUEVES
San Francisco Javier, San Casiano.

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Plato del día: Riñones salteados al jerez.

CAFÉ OCCIDENTE

CENITA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1898
OUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopa á la marsellesa.
Anguilas á la marinera.
Vaca á la jardinera.
Chuletas al tuetano.
Pan, vino y postre.

PARA CAMISAS

COLMENARES

17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1,75.

17, Blanca, 17

COMPANIA DE VAPORES

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor

CHARENTE

Admiten carga y pasajeros.
Se replica á los señores cargadores comunican á esta agencia, con la mayor anticipación posible, el número de bultos que deseen embarcar en citado vapor, á fin de que se les reserve suficiente.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, señores hijos de Illera y compañía, Santander y Bilbao.
Dirección para los telegramas: RADA.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el miércoles 2 del corriente recibe carga el vapor

GOYA,

para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo, Liverpool y Londres.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA

Terminábamos nuestro artículo de ayer, *La justicia atajada*, llamando la atención de los poderes públicos acerca del conflicto creado con motivo del auto de sobreseimiento, pronunciado por la Audiencia de Madrid, en el proceso municipal.

Parece que lo veíamos venir. Tan ha llamado la atención del Gobierno el célebre auto de sobreseimiento, que el conflicto por nosotros anunciado ha estallado, imponente, avasallador, en las altas esferas del Gobierno, en su seno mismo, en el último Consejo de ministros, y se dice que el de Gracia y Justicia, como jefe del Ministerio fiscal, realizará un acto de energía, por vía de protesta, contra lo ocurrido, dimitiendo su cartera ó, acaso, haciendo que dimita algún alto funcionario, cuyo nombre es muy traído y llevado estos días, con motivo del suceso de que nos ocupamos.

Nos complace sobremanera, por lo mismo que vivimos alejados de los partidos políticos, el consignar, como contestación á maliciosas suposiciones de intervención del Gobierno, en este desdichado asunto, la protesta del Ministro del ramo y del Ministerio en masa, contra la actitud del organismo fiscal en este asunto.

Ni podía ser de otro modo. Un Gobierno honrado, máxime llamándose conservador, no puede lícitamente influir cerca de sus subordinados, para obtener, casi á viva fuerza, una especie de absolución vergonzante, en favor de procesados de altos vuelos, necesitados, ante la opinión pública, de una patente de

limpieza que hoy no tienen, que acaso hubiesen conseguido de una sentencia absolutoria, pero no de un auto de sobreseimiento.

Precisamente en un proceso de esa naturaleza, formado á virtud de una caballerosa denuncia, seguido muy de cerca por todos los que se interesan en la pública moralidad de la administración municipal, en el que había varios procesados (prueba evidente de que algún indicio de criminalidad ofrecía el sumario contra ellos), importaba á la justicia, é importaba á los interesados, y á la sociedad entera, que los hechos se aquilatasen y depurasen hasta donde fuese posible, llegando ese proceso al período de pública contradicción, al juicio oral, para que, después de pública y solemne contienda, recayese un fallo no menos solemne que, ó devolviese á los procesados su honra, salpicada con el barro del proceso, ó declarándolos culpables les impusiese el correctivo legal á que, por razón de su conducta, se hubiesen hecho acreedores.

No ha sido así, por desdicha de todos, y después de un largo y accidental proceso, estamos como estábamos el primer día, sin saber si los concejales suspensos y procesados son criminales ó inocentes, ni si deben ó no volver á sentarse en los escaños de la villa.

Pero apartándonos de lo que personalmente afecta á los interesados, y que no nos importa tanto, y volviendo al hecho lamentable del sobreseimiento y sus consecuencias, que es lo que por su carácter más nos afecta, preguntamos nosotros:

Realizado ese hecho, por todos más ó menos censurado. ¿Cuáles son los medios de repararle hasta donde sea posible?

¿Cómo satisfacer á la sociedad, lesionada en aquello que en más estima tiene, en lo que afecta á la recta y pura administración de justicia?

Uno de estos medios indica la prensa madrileña; la dimisión del Fiscal del Tribunal Supremo ó del ministro del ramo.

Séanos lícito emitir nuestro parecer. Está bien que dimita uno de los dos funcionarios expresados, porque, el causante del hecho por todos lamentado, se ha divorciado ó de la opinión pública, si fué el ministro, ó del pensamiento de éste, si fué el Fiscal, y en estos casos, el Fiscal ó el ministro no pueden continuar en su puesto.

¿Pero queda con esto resuelto el problema?
¿Queda con esta satisfacción dada á la sociedad, reparada la injusticia que se supone cometida?

Entendemos que no; entendemos que detrás de esta dimisión y como consecuencia de ella, puede venir aparejada la responsabilidad del funcionario que con sus actos motivó la impunidad de delitos que el Código penal castiga, en el caso de que existan, pues si realmente la resultancia de ese sumario, acusa delincuencia evidente contra los en él procesados, alguien ha de ser responsable de que la justicia no se haya cumplido esta vez.

¿Qué se diría de un Juez ó de un Fiscal que con evidente injusticia absolviese á un criminal?

¿La ley no le exigiría la responsabilidad en que hubiese incurrido?

¿Y acaso hay en la administración de justicia algún funcionario irresponsable?

Entendemos más aún: Que á ese auto de sobreseimiento no le faltaría algún punto vulnerable, acaso el no haber cumplido con el formalismo legal de remitir la causa al Fiscal del Supremo para que este resolviese si había de sostenerse ó no la acusación ó cualquier otro que motivase un recurso de nulidad; cuando la petición es justa se puede ser exigente en el cumplimiento de la ley formal, este constituiría un eficaz remedio; anulado ese auto, podría abrirse el juicio oral y administrarse justicia con la severidad necesaria.

Lo demás son paños calientes que á ningún fin práctico conducen.

CANTARES

Tu corazón es un libro,
pero de ciencia tan honda,
que lo que dice una página
lo desmiente después otra.

Dios te pague, vida mía,
el consuelo que me prestas:
te llamo y no te detienes,
me ves caído y te alejas.

Voy á hacer pedazos
este guitarrillo,

que no sabe decir á la gente
lo que á él yo le digo.

¡Qué buen camino, gitana,
sería este de la vida,
sin los altos de los celos
y los bajos de la envidia!

El amor tuvo la llave
para abrir tu corazón
pero se le perdió un día
y el interés le encontró.

Dos enemigos mortales
en mí están luchando siempre:
son corazón y cabeza,
que no pueden entenderse.

A. N.

CONTRA LA BLASFEMIA

El señor Gobernador civil, que como saben nuestros lectores ha perseguido siempre con un celo verdaderamente digno de encomio el repugnante y escandaloso vicio de la blasfemia, dándonos motivo en más de una ocasión para tributarle justas alabanzas, ha dictado un ba de circular con el único plausible fin de corregir la blasfemia, bando que se ha publicado en el *Boletín Oficial* y que por su importancia copiamos.

Dice así:
«Gobierno civil de la provincia de Santander.—Circular número 56.

Entre los vicios, cuya exhibición más ofende á los hombres honrados y más afecta á las costumbres públicas, se encuentra la blasfemia; expresión de una inferioridad intelectual, ó de una perversión del moral sentido, que suele adoptar la forma de grosero menosprecio de un orden superior de ideas, que como la de Dios y las cosas tocantes á la Religión, han merecido siempre adoración en los hombres y acatamiento y respeto en todas las sociedades.

La represión de tales excesos, en cuanto públicamente se manifiestan, hállase cometida por las leyes á las autoridades civiles; y es de necesidad imprescindible el aplicarla y aún extremarla, en defensa de los sentimientos más estimables de la inmensa mayoría de los ciudadanos, y contra la prociudad inconsiderada que les ofende á la vez que á la cultura, de la cual parecen brutal contradicción.

Inspirado en las disposiciones legales y en el orden de ideas apuntadas, este Gobierno civil viene procurando de continuo corregir el hábito inculco é irreligioso de la blasfemia, y se complace en creer haberla reprimido algún tanto en su escandalosa ostentación, en cuanto estaba á su inmediato alcance; pero como el mal no se localiza en la capital de la provincia, preciso es que las autoridades de los pueblos coadyuven al indicado fin, persiguiendo por sí mismas ó denunciando á mi autoridad, en cada caso, cuantos sean merecedores de corrección por motivo de la blasfemia, sin perder de vista los inconvenientes que de toda lenidad dimanarían aun en este respecto, para aquellos mismos en cuyo aparente favor se tuviera.

Por lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me competen, ruego y encargo á los señores Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad que contribuyan al cumplimiento de esta circular, denunciándome las personas que pronuncien blasfemias ó palabras mal sonantes que ofendan la moral ó la decencia pública, con expresión de los que lo hagan en público y con escándalo, así como el pueblo de la residencia ó vecindad de las personas para corregirlas con las multas que estime conveniente dentro de las facultades que me confiere el artículo 22 de la ley provincial.

Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad á esta circular y me avisarán su recibida.

Santander 1.º de diciembre de 1896.—El Gobernador, Antonio Bastán y Goñi.»

FUEGO GRANEADO

Dice un periódico que como está para llegar á Filipinas el general Polavieja, se ha discutido bastante entre militares y hombres políticos acerca del tiempo que continuará allí el general Blanco.

¿Bastante? Apuesto á que no.

Verán ustedes cómo todavía siguen discutiendo.

A pesar de decir ese periódico que ya han discutido bastante.

Lo del proceso de los concejales todavía co-
lea.

El ministro de Gracia y Justicia está resuelto, si no se dan determinadas satisfacciones á la opinión, á adoptar una resolución enérgica.

Dicen otros que el fiscal del Supremo, señor Puga, abandonará su cargo.

Otros afirman que en este caso, renunciará Tejada de Valdosa á aquella resolución enérgica.

Entendido.
Tejada quiere estar de buen humor.

Vamos, no quiere tener malas pugas.

Un suizo, el señor Taux, que habita en Strasburgo, dice haber conseguido dar al acero una dureza extraordinaria templándolo en un baño conductor atravesado por una corriente eléctrica.

Pues lo mismo están los concejales de Madrid.
Tan templados.

Hablando de la depreciación que han sufrido los autógrafos de los grandes hombres, dice un periódico que en París, en el hotel Druot, se ha vendido hace poco en 70 francos una carta de Honoré de Balzac.

¡Qué honor!... para la familia!

En lo que no estoy conforme es en lo que dice ese periódico líneas después.

Dice que los compradores de autógrafos son cada vez más raros.

Y á mí me parece lo contrario.

Más raros eran los compradores antes, puesto que compraban los autógrafos.

Al verificarse la reapertura de la Cámara de diputados de Italia, el jefe del ministerio, señor Rudini, ha presentado un proyecto de ley para la concesión de un millón de francos en favor del príncipe de Nápoles.

Y dice un periódico, para poner punto final al telegrama que comunica tan fausta nueva:

«Esta declaración ha sido recibida con aplauso.»

¡Ya lo creo! Y me figuro quién será el primero que ha aplaudido.

El príncipe.

Leo:
«No tienen base alguna autorizada los rumores que circularon anoche en algún círculo, sobre modificación ministerial.»

Creo lo mismo.

Este ministerio no se modifica.

Signe tan malo.

400 MILLONES

La Cámara de Comercio convoca á una reunión que se celebrará hoy en su local para tratar de un importante asunto: de iniciar la realización de la idea expuesta por *La Epoca* de Madrid, de reunir en España cuatrocientos millones de pesetas para entregárselos «gratuitamente» al Gobierno, con destino á la guerra de Cuba. Para esto propone aquel periódico que todas las personas de fortuna de España, hagan un donativo de dos mil pesetas. Si esto lo hacen doscientas mil personas, que sí hay ese número de ricos en España, el auxilio que se prestara al Gobierno, sin interés de ningún género, será altamente patriótico.

Hay en Santander muchas personas dispuestas á hacer ese donativo, y creemos que en la reunión de esta tarde hablará a la vez más, y hablará elocuentemente, el patriotismo de los santanderinos.

EL DONATIVO DE LAS CIGARRERAS

Una comisión de obreras de la Fábrica de Tabacos, nos honró ayer con su visita, entregándonos la cantidad de 16410 pesetas con destino á los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos. Acompañaba al donativo la siguiente carta del digno jefe de la fábrica señor Carbó, y la adjunta lista de las donantes, que tan noble y generosamente se sacrifican por los hermanos nuestros que necesitan, al regresar de la campaña, del auxilio de todos. ¡Premie Dios los rasgos de caridad y de patriotismo de las generosas obreras!

Santander 2 de diciembre de 1896.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: La comisión de cigarreras de esta Fábrica, que pasa á visitarle, le entregará para el Sanatorio de Santander la cantidad de pesetas 164 y 10 céntimos que han sido recaudadas entre las operarias, cuyos nombres figuran en la adjunta lista que se le manda por si quiere usted publicarla en el periódico de su digna dirección.

Tengo además la satisfacción de participarle que va, hoy mismo, otra comisión de cigarreras á visitar al señor director del periódico *El Cantábrico* para hacerle entrega de otra cantidad de pesetas 158 y 40 céntimos recaudadas también en esta Fábrica entre otras operarias, cuyos nombres figuran en lista distinta de la que se le manda á usted, para que aquel periódico pueda publicarla también, si lo cree conveniente.

La cantidad total recaudada, entre todas las operarias, cuyos nombres figuran, los unos en la relación ó lista que se le remite á usted, y los otros en la que se manda al señor director de *El Cantábrico*, importa pesetas 322 y 50 céntimos.

Puedo asegurar á usted, que el personal obrero de esta Fábrica, al entregar esa cantidad para contribuir al sostenimiento del Sanatorio, se queda con verdadero pesar por no poder corresponder, cual hubiera deseado, con cantidad mucho mayor de la que entrega para aquel benéfico establecimiento; pero teniendo en cuenta que la mayor parte de esas pobres operarias son madres de familia, con muchas obligaciones que atender y sin más recursos que los que honradamente ganan en esta Fábrica, ya comprenderá usted, señor director, que esas pesetas, que gustosamente han entregado, representan un verdadero acto de abnegación realizado por ese personal obrero, que, aunque pobre en dinero, es inmensamente rico en sentimientos de nobleza y caridad.

Queda de usted suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Ignacio Carbó.

Suscripción hecha por las operarias de la
Fábrica de Tabacos de Santander en beneficio del Sanatorio Militar:

Rosa López 50 céntimos, Manuela Pérez 50, Antonia Palomera 25, Juana Llame 15, Gabriela Blanco 20, Rosario Ruiz 15, Leandra Iglesias 15, Elisa Leopold 25, Elisa Martínez 15, Gregoria Isla 15, Francisca Mauri 15, Venancia Eslandia 15, María Sánchez 15, Sofía Tormos 15, Vicenta Suárez 15, María Ortiz 50, María Blanco 1 peseta, Carmen Solana 50 céntimos, Manuela Pedro 50, Basilia Ortiz 50, Fernanda Liano 50, Carmen Alquierto 50, María Vélez 50, Consuelo Lastra 25, Fausta Hermosilla 25, Engracia Elguera 25, Casimira Ruiz 25, Antera Núñez 25, María Ortiz Atega 25, Josefa Vega 50, Antonia Vega 50, Nicasia Bustamante 50, una operaria 50, María Cano 10, Elisa García 30, una operaria 50, Agustina Gallego 50, Francisca Fernández 25, Juana Vitorero 25, Celsa Santa María 25, Adela Belén 25, Pascuala González 25, una operaria 50, Enustiquia Ezquerro 25, Asunción Sánchez 25, Saturnina del Solar 15, Encarnación Portilla 25, Josefa Fraud 25, Alejandra Navar 25, Filomena Martínez 25, Andrea López 25, Mariana Gutiérrez 50, Encarnación Camino 25, Pilar Cubria 15, Vicenta López 15, Antonina Cervera 25, Maura Cubria 25, María Setén 25, Cándida Mier 25, María López 25, Teresa Polidura 1 peseta, Pascasia Cusidor 50 céntimos, Regina Bustamante 25, Josefa Collantes 25, Elvira Sánchez 25, Ramona Tasagan 15, Cristina Cubria 25, Severa Viadero 25, Mariana López 50, Cruz Rosell 25, María Lledias 50, Elisa Iturralde 25, Elvira Rico 50 céntimos, Leocadia Lazval 50, Inocencia López 25, Constancia Sánchez 25, Eugenia Cavada 50, Ignacia Alonso 25, María Díaz, 50, Antonia Moreno 25, Josefa Díaz 25, Soledad Alvarez 25, Josefa Diego 25, María Méndez 25, Emilia Huerta 30, Natividad Rodríguez 25, María Cruz Cuevas 50, Cecilia Toca 25, Ca men Gómez 25, Agustina Mendolo 25, Felipa García 25, Carmen Alcuturi 25, Victoria Calvo 25, Ciriaca Bnet 25, Florentina Díez 25, Crisanta Valle 25, una operaria 25, Manuela Cruz 25, Hermenegilda Larzaval 25, Modesta Corona 25, Hermenegilda Perales 25, Melchora Gutiérrez 25, Valentina Toribio 25, L. G. 25, A. G. 25, C. S. 25, I. M. 25, Teresa Torres 25, Carmen Gortear 25, Mercedes Caso 25, Matilde San Juan 25, Antonia Ortega 25, C. Ll. 25, Aurelia Bolioco 25, C. P. 25, Socorro Ganzo 25, C. A. 25, Cecilia Emperador 1 peseta, Ramona Gómez 25 céntimos, Andrea González 25, Emilia Pérez 25, Higinia San Emeterio 30, Emilia Aliaga 25, Valentina Fernández 25, Antonia Escarzaga 50, M. M. 50, S. S. 50, E. S. 50, M. D. 50, Martina Soto 25, Balbina Lavín 25, Josefa Gutiérrez 25, Fermina Rumoroso 25, Josefa Trueba 25, Felisa Santa María 25, Josefa Ruiz 25, Manuela Caso 25, Prudencia Rozadilla 25, Marcelina Peláez 25, Irene Sierra 25, Encarnación Pedraza 25, Narcisca Piró 25, Florentina Suárez 25 céntimos, Carmen Noriega 10 céntimos, Natalia Pellón 25 céntimos, Guadalupe Abad 25, Ramona Herrera 25, Carolina Méndez 25, María Varela 25, Clara Buceta 25, Felicidad Rodríguez 1 peseta, Antonia Polidura 25 céntimos, Adelaida Muñoz 50, Nieves González 10, Melchora Bares 25, P. T. 50, Tolentina Uviña 1 peseta, Josefa Sierra 25 céntimos, ocho operarias 1,85, Joaquina Díaz 50 céntimos, Josefa Fernández 50, Trinidad Antelo 50, Socorro Bruzdeco 25, una operaria 25, Mannela Valle 25, Isabel González 25, Ciriaca Canales 25, Emilia Luguera 25, Teresa Santa María 25, Carolina Ouvia 25, Francisca Ganzo 25, Ceferina Tejero 50, varias operarias 1,75, Elvira Lavín 50 céntimos, Dorotea González 25, una operaria 25, Juana Lanza 35, varias operarias 2,70, Francisca Fernández 50 céntimos, Manuela Vitero 25, Francisca Garaña 25, Dolores Quintanal 25, Teodora Gómez 50, Manuela Ariz 25, Catalina Peña 25, Mauricia Bustamante 25, Vicenta Gutiérrez 25, Felisa Lastra 25, Juana Prieto 25, Antonia Alonso 25, María Peña 25, Victoriana Pérez 25, Mariana Ereña 25, Carlota Pérez 25, Aniceta Rosado 25, Encarnación Díaz 25, Clara Ruiz 25, Juana Pacheco 25, Antonia San Emeterio 25, Ramona Rumayor 25, Agueda Montes 25, Josefa Cuero 25, Josefa Peña 25, Rosario Larriaga 25, Josefa Aparicio 25, Marcelina Arnaiz 25, Damiana Montes 25, Gumersinda Gómez 25, Natalia Pérez 25, Petronila Camus 25, Ramona Jallano 25, Isabel Velasco 25, Juana Cruz San Emeterio 25, Josefa Gutiérrez 25, Joaquina Arenas 25, Paula Sota 25, Adela Altuna 25, Petra Díaz 25, Josefa Lastra 25, María Mier 25, Rosario de la Torre 50, Luisa Ramírez 50, Francisca Rumayor 25, Dolores González 25, Teresa Puente 50, Celestina González 50, Lorenza Fernández 25, Vicenta Búfala 25, Eugenia Bear 60, Manuela Alejo 25, Clotilde Racamundi, 25 céntimos, Saturnina Serrano 25, Filomena Torre 25 céntimos, Antonia Pamarejo 25, Lucía Sierra 50, Catalina de la Cruz 25, Generosa González 25, Josefa Muriedas 25, Mariana Iza 25, Salustiana del Solar 25, Dolores Salas 25, Manuela Lastra 25, Elena Sierra 25, Palquería Teja 25, Clara Rojas 25, Felipa Raba 25, Florentina Moreno 25, Gumersinda Molina 25, Amalia Uriarte 25, Tomasa Herías 25, Francisca Preciado 25, Enriqueta Rojas 25, Vicenta Díez 25, Aurora Lamelas 25, Josefa Lastra 25, Agueda Ferrández 25, Feliciano Ruiz 25, Brigida Polidura 25 céntimos, Petra Peña 25 céntimos, Polonia Campo 25 céntimos, Juliana Sánchez 25, Filomena Ruiz 25, Benita Oscar 25, Susana Santiago 25, María Barro 25, Boni-

facia Isidro 25, Amalia González 25, Leonora del Solar 25, Marcela Ubiarte 25, Pilar Aedo 25, Petra Rojas 1 peseta, Remigia Goire 25 céntimos, Santa García 25, Matilde García 25, Joséfa Castañeda 25, Eulogio Peláez 25, Lucía Bonachea 25, Josefa Solana 25, Gabina Montoya 25, Juana Ruiz 25, Asunción Mercadal 25, Virginia Sierra 1 peseta, Emilia Leiva 25 céntimos, Ramona González 25 céntimos, Valentina Callejo 50 céntimos, Florentina Veivide 25 céntimos, Rafaela Tortajada 25, Rosa San Emeterio 25, Manuela Ruiz 50, Ramona Guanes 25, Josefa Siller 25, Adelaida Muñoz 25, Teresa Quintana 25, Teresa Canales 25, Elvira Ruiz 25, María Madrazo 25, Josefa Fernández 25, Felicitación Portilla 25, Josefa Samper 25, Martina Viejo 50, Teresa Geronilla 50, Francisca Portal 25, Rosa Palacio 25, Francisca San Emeterio 25, Rosa Ruiz 50, Isabel Haro 15, Gregoria Portilla 15, Luisa Falagan 15, Candelaria Gómez 25, Gaspara González 25, Juana San Emeterio 25, Ramona Fernández 25, Carmen Cadrún 25, Francisca Rey 25, Lucía Ros 25, Clara Hoyos 25, Balbina Ibáñez 25, Dorotea Teja 25, Ramona Nieves 25, Juana Eguituz 25, Antonia Pelayo 25, Toribia Campo 25, Elvira Reines 25, Felicitación Incera 25 céntimos, Hermenegilda Pelayo 25 céntimos, Margarita Quintanal 25, Felipa García 25, Antonia Gómez 25, Dolores Rozadilla 25, Severiana Gutiérrez 25, Fabiana Fernández 25, Micaela Gómez 25, Eusebia Palacios 25, Petra Cacicado 25, Inocencia Cicero 25, Cipriana de la Hoz 25, Manuela Sarabia 25, Carlota Bolívar 25, María José 25, Antonia Oria 25, Nicolasa Pérez 25, Josefa Sierra 25, Josefa Lanza 25, Angela Arias 25, Ana Maza 25, Mannela Quijano 25, Hermenegilda San Emeterio 25, Juana Gómez 25, Joaquina Martínez 25, Petra Hoz 25, Teresa Marinas 25, Escolástica Laso 25, Mercedes Venero 25, Magdalena San Emeterio 25, Joaquina Pérez 25, Matilde Mendoza 25, María López 25, Manuela Barrio 25, Dominga Calleja 25, Concepción Solana 25, María Villa 25 céntimos, Josefa Birceña 25 céntimos, Mariana Pérez 25 céntimos, Lucía Aguirre 50, Antonia Fernández 25, María Maza 25, María Bolado 50, Josefa Moreno 25, Petra Lastra 25, Felipa Mier 25, Manuela Aliaga 25, Dolores Diego 1 peseta, Agueda Fernández 50 céntimos, Simona del Campo 25, Casimira Diez 50, Josefa Isoba 50, Cecilia Arroyo 50, Josefa Muñoz 10, Josefa Rivas 10, Natividad Siniesta 15, María Rumayor 50, Celestina Herrera 50, Carmen Muñoz 50, Filomena Méndez 1 peseta, Pilar Herrero 25 céntimos, Saturnina Calleja 10, Pilar Ortiz 10, Elvira Rodríguez 50, Siltveria Lavín 50, Angela Aliaga 50, Mannela Villazón 50, Elvira Barquín 50, Adelaida Santa María 50, María Cimiano 50, Petra San Román 30, Felisa Siniesta 50, Florentina Fresno 25, Valentina Millán 25, Inés Incera 25, María Ruiz 25, Angela Campo 25, Constanza Fernández 150, Consuelo Buñala 25, Loranza Ortiz 25, Leopolda Barrera 50, Cándida Lanza 1 peseta, Patricia Simón 25 céntimos, Manuela San Miguel 25, Agapita Saez 25, Filomena Carrera 25, Modesta Polidura 10, Mannela Serrien 10, Luisa González 10, Marcelina Gornoz 25, Rosa Curbia 25, Rosa Somarriva 25, Teresa Aceituri 25, Dolores Franchamely 25, A. V. 25, María Prieto 25, Josefa Gil 25, Petra Ruiz 25, Silveria Rojas 25, Gertrudis Martí 25, Josefa Mugarza 25, Roberta Franchineli 25, Francisca del Campo 15, Julia Argüelles 20, María Alonso 25, María Casarrubios 15, Tomasa Francos 25, Gumersinda Vicente 10, Concepción del Río 1 peseta, Agapita Zornoza 1 peseta, María Balboa 25 céntimos, Saturnina Bolado 20, Eusebia Mailen 20, Rafaela Muñoz 20, Adona García 20, Avelina Casuso 20, Rosa Vargas 20, Saturnina Paraz 20, Luisa Perda 20, María Ontavilla 20, Guadalupe Ruiz 1 peseta, Emilia Martínez 25, Perfecta Desz 25, Fabiana Carrera 20, Prisca Campuzano 20, Petra Ramos 25, Rosa Gil 20, Consuelo Marmuri 20, Carmen Bañuelos 20, Victoria San Juan 20, Carmen Diaz 20, Pilar Toca 20, Isabel Gómez 20, Eusebia Cacho 50, Eugenia García 25, Leopolda López 25, Pilar Alguena 25, Aurora Canales 25, Rafaela Castillo 10, Teresa González 25, Isabel Naranjo 25, Antonia Rodríguez 25, Josefa Pereira 25, Luisa Rumayor 50, Visitación Lanza 25, Petra Escalada 25, Genara Navamuel 25, Teresa Pérez 25, Octavina Pelaez 25, Leonor Moraleda 25, Carmen Pérez 25, Elisa Bachi 25, Ventura Tremoria 25, Manuela Brunelli 25, Felipa Océria 25, Rafaela Miguel 50, Estefanía Noceda 50, Teresa Belmonte 25, Josefa Roy 50, Mariana Mora 25, Rosario Alos 25, Magdalena Fernández 25, Eusebia Pacheco 25, Mannela García 25, Segunda Valle 25, Francisca Palco 25, Aurelia Aparicio 25, Mannela Abad 25, Nestora Palacios 25, Amalia González 25, Juana Cerezo 25, Luisa Pérez 25, Marcelina Tejera 30, Elvira Sánchez 25, María Tabé 25, María Martínez 25, Pia Gutiérrez 25, Modesta Teja 15, Victoriana Bircena 25, Luisa Robert 25, Eustaquia Diaz 25, Victoria Martínez 25, Carmen Torres 15, Carmen Ramos 25, Antonia López 25, Maura Lartategui 25, Celestina Maura 25, Juana Ocinega 25, Margarita García 25, Marcelina Bolado 25, Andrea Vega 15, Guadalupe Cagigal 25, Rosario Gómez 25, Clotilde Ortiz 25, Rosa Calzado 25, María Fernández 25, Josefa Muñoz 25, Demetria Pérez 25, Natalia Rodríguez 25, Anselma Cañedo 25, Obdulia Echaiz 25, Natividad Rodríguez 30, María Bravo 25, Concepción Lamadrid 40, Emilia Badin 40, Visitación Galdazaval 25, Micaela Rivero 25, Agueda Medran 25, Marcelina Camargo 25, M. L. 25, Encarnación del Campo 25, Eleuteria García 50, Tomasa Martínez 20, Esperanza Collantes 25.—Total pesetas, 16410.

fué a buscarla a la estación, le dijeron que lo conducía un peatón por Cortes. Cartes es un Ayuntamiento muy separado del Valle de Reocín. Además, el Valle mismo está a tal distancia, que no es posible hacer la distribución de la correspondencia lo menos en dos ó tres días. Así es que se tardaría mucho más en recibir la correspondencia de Santander en el Valle de Reocín que en Madrid. Rogamos encarecidamente al dignísimo administrador de Correos que procure remediar estas deficiencias.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trévila y con asistencia de los señores San Martín, Quintanilla, Casanueva, Calderón, Setién, Escalante, Hoyo, Pereda, González, Ignacio, Cacho, Huidobro, Cortines, Botín, López Moral, Mazarraza, Presmanes, Gurtubay, Soto, Calero y Ruiz Hu'dobro. Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

La gerencia de la red telefónica interurbana pregunta si estaría dispuesto el Ayuntamiento a favorecer el establecimiento de una línea telefónica entre Santander y Bilbao. Dice la gerencia que las trabas que pone el Estado al desarrollo de la red telefónica, han imposibilitado la ejecución de los proyectos de la Sociedad, y que si el Ayuntamiento está dispuesto a facilitar la instalación, concreta definitivamente las condiciones del auxilio que prestará la Corporación al asunto.

El señor Presidente dice que si el Ayuntamiento lo cree conveniente, la Alcaldía gestionará el asunto y preguntará a la Compañía cuales son sus aspiraciones. Así se acuerda.

Acuérdase hacer un abono, por vino pisado, en la cuenta corriente a don Luis Buirin. Propone la comisión de Hacienda que no se devuelva al Estado una cantidad reclamada por el impuesto sobre cédulas personales. El dictamen es aprobado.

Las cuentas de obras, importantes 881'53 pesetas, son aprobadas. Adjudicase la subasta para el arreglo de la acera Oeste de la calle de las Naos a don Venancio Fernández Peña.

La comisión de Hacienda propone que se ceda al Estado, para Depósito de Tabacos, unos solares de la zona de ensanche, poniéndose antes de acuerdo con la Hacienda. El dictamen es aprobado.

Acuérdase no ceder a los «Amigos de los Pobres» un terreno para Asilo de noche, a cambio del que tienen ocupado en la Tienda Asilo, por no disponer de ningún terreno en la zona de Ensanche.

Piden los propietarios de la zona de Ensanche que desaparezca de donde está la Tienda Asilo, y la comisión de Ensanche informará favorablemente la instancia. Queda el informe sobre la mesa.

Son aprobadas las cuentas del cuerpo de bomberos del mes de noviembre.

La comisión de Policía propone que se designe un terreno en Ciriego para los soldados de Cuba que fallezcan en Santander. El dictamen es aprobado, y se abonarán los gastos que esto origine del capítulo para fines patrióticos.

La comisión de Beneficencia propone que se anuncie la subasta para el suministro de artículos alimenticios para los establecimientos de Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen.

La misma comisión propone que se anuncie la provisión de una plaza de practicante del Hospital, con 921 pesetas. Se anunciará.

El señor Ruiz Huidobro dice que se viene haciendo con irregularidad el servicio de aguas. Pide que se obligue a la Compañía a cumplir sus compromisos, para evitar una cuestión de orden público. Dice que la Compañía viene abusando del pueblo. Se ha instalado una fuente en la calle de Vargas, y se ha puesto en muy mal sitio. Ruega que la instalación se haga en buenas condiciones.

El Presidente dice que las turbias solo se evitarán con los filtros, y para esto es preciso que venga una proposición al Ayuntamiento. La Alcaldía ha preguntado la causa de que no hubiese agua en la población.

El Presidente ruega a la comisión que cuanto antes formule el reglamento del servicio de aguas.

El señor Mazarraza pide que no se trabaje los días festivos en la Magdalena.

El señor Presidente dice que por esto ya se han impuesto dos multas, por no haberse puesto el hecho en conocimiento de la Alcaldía.

Y se levanta la sesión.

Nuestros telegramas

Roto de improviso el convenio que existía entre todos los periódicos locales para el servicio telegráfico—convenio provocado principalmente por las dificultades que se crearon cuando no se podían atender con igual puntualidad, por falta de personal en las oficinas de telégrafos, los servicios, muy extensos todos, de los cuatro diarios locales;—roto este convenio, volvemos a dar a nuestra correspondencia telegráfica la misma amplitud que, sin reparar en gastos, dimos siempre a esta importantísima sección del periódico.

Nuestro compañero y director se-

ñor Aguado Salaverri se halla en Madrid ultimando los detalles del servicio, que desde luego mejoramos y que se ha de mejorar mucho más en los días sucesivos, vencidas pequeñas dificultades que siempre surgen cuando se trata de llegar a una organización tan excelente como la que requieren las exigencias de la información moderna.

NOTICIAS

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce a dos. Becedo, 11, primero.

Cámara de Comercio de Santander

Habiéndose presentado a la Presidencia de esta Cámara una proposición de grandísimo interés y oportunidad, se convoca para tratar de llevarla a la práctica, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco de la tarde, en el salón de la Sociedad, calle de Velasco, número 11, principal, recomendando la asistencia. Santander 3 de diciembre de 1896.—El secretario general, Faustino O. Irizola.

Un individuo llamado J. Avelino Martín García ha entregado en la inspección de vigilancia un talón del ferrocarril de Santander a Bilbao, que encontró en la vía pública.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado a este Gobierno civil que han sido declarados puestos en práctica en los dominios españoles varias patentes de invención cursadas en este Gobierno civil a instancias de su poseedor don Manuel Martínez Ruiz.

Ha sido nombrada maestra de la escuela elemental completa de niñas de Pesués, con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales, doña María Encarnación Montero y González.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

El vigilante del teléfono de la estación del ferrocarril Cantábrico, don Hilario Emperador, encontró ayer una letra de cambio por valor 1.400 duros y la entregó en las oficinas de la estación donde puede, recogerla el que acredite ser su dueño.

Vista de un proceso

Mañana se verá ante la Sala segunda de la Audiencia, la causa seguida contra nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco García Núñez, por supuestas injurias al Alcalde de un pueblo de cuyo nombre no queremos acordarnos.

Suponemos que la vista será pública, porque, sobre no haber nada acordado respecto a este punto, la respetabilidad excepcional de la personalidad del supuesto ofendido no puede ser tenida en cuenta en el presente caso, como ha podido serlo en las causas segundas y vistas recientemente por supuestas injurias al general Martínez Campos.

En San Francisco

Con el laudable propósito de que puedan escuchar la palabra divina todos aquellos fieles que bien por sus ocupaciones ó por cualquiera otra circunstancia no les es permitido hacerlo a la hora de la novena; el Reverendo Padre Capuchino encargado de los sermones de aquella en el parroquial de San Francisco, llevado de su apostólico celo, pronunciará todos los días breves y sentidas pláticas, a continuación de la misa de seis.

Lo anunciamos con gusto y oportunamente para que todas las buenas almas se aprovechen del gozo y satisfacción que experimentan con el ejercicio de tan piadosos cultos. [Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana.] «¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Por el Juzgado de primera instancia de Torrelavega se cita en forma a los que se crean con derecho a la herencia del joven don Nicolás Escandón y Pereda, que falleció en aquella ciudad el día 29 de noviembre de 1895.

Los Ayuntamientos de Udías, Laredo y Cabezón de Liébana, piden a los contribuyentes de aquél término las relaciones justificadas de alzas y bajas sufridas en su riqueza imponible, con el fin de proceder a la formación del oportuno apéndice al amillaramiento para el ejercicio de 1897 a 98.

Hoy jueves, de tres a cinco de la tarde, ejecutará la banda de música municipal un escogido y variado programa de baillables en el boulevard, si el tiempo no lo impide.

La sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el pasado mes de noviembre 5.631 raciones de rancho entre los pobres de esta ciudad.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

Un valiente

Un periódico de Cuba publica la siguiente noticia: «Hace algún tiempo, cuando la acción de «Jicarita», que tuvo lugar en la jurisdicción de Colón, fué herido gravemente de un balazo en la pierna, el valeroso soldado del batallón de Antequera, número 9, José Riosco-Incera.

A consecuencia de esa tremenda herida, no hubo otro recurso, para salvar la vida del gran héroe, que amputarle la pierna, cuya operación se llevó a cabo en el hospital de esa capital, por los expertos profesores que allí prestan sus servicios.

La oficialidad del batallón de Antequera, cuyos nobilísimos sentimientos son dignos de todo encomio, ha acordado regalar al soldado Riosco, una pierna de goma, que ya está encargada al extranjero.

En nombre de la familia del joven soldado, que tan generosamente supo derramar su sangre por la patria, y en especial de don Gonzalo de la Puente, activo celador de este pueblo, enviamos a los oficiales del batallón de Antequera, número 9, la más sentida expresión de gratitud por el generoso rasgo que han llevado a cabo.»

Ahora bien, el valiente soldado a que se refiere esta noticia, José Riosco-Incera, es natural de Santander, y de aquí marchó no hace mucho tiempo, abandonando los talleres de San Martín donde trabajaba, cuando a la patria le fué necesario su esfuerzo, por eso, pues, nos creemos en el deber de hacer aquí público lo que de nuestro valeroso paisano han dicho los periódicos de la Habana, para que aquí se sepa admirar y agradecer al joven soldado la sangre que ha vertido en defensa de nuestra combatida y ultrajada bandera.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

Hemos oído asegurar a persona que nos merece entero crédito que a nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial señor Iñiástegui le ha sido confiada por el Gobierno una comisión para una provincia de Levante, y que dentro de breves días saldrá para su destino.

Como juzgamos de todo punto auténtica la noticia por su origen felicitamos al señor Iñiástegui por la distinción que ha merecido.

La guardia civil de Entrambasaguas ha recogido una escopeta a un vecino de aquella localidad por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Cabuerniga varios vecinos del pueblo de Sopena, por encontrar sus ganados pastando en abandono en las mieses causando daños.

Por la Casa de Caridad se facilitaron ayer 114 raciones de rancho para la cárcel y en la portería 640 raciones de rancho y 60 cuartillos de leche.

AGUA DE INSALUS

Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Con motivo de estarse haciendo la novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, se suprimen, por este mes, la función del primer Viernes, de la Archicofradía de la Guardia de Honor, en dicha iglesia.

Hé aquí los servicios prestados por la guardia municipal diurna, durante el pasado mes de noviembre:

- 207 partes con otras tantas denuncias por infracciones de las ordenanzas municipales. 14 por golpes y lesiones. 45 por escándalos y blasfemias. 4 por hurtos. 5 por incendios de chimeneas. Total de denuncias formuladas 275.

A las ocho y media de la mañana de ayer unos chiquelitos cometieron la imprudencia de hacer estallar un petardo debajo del Puente, produciendo con la explosión, que fué grande, la consiguiente alarma. La guardia municipal los detuvo y han sido multados ya por la Alcaldía.

BUENA OCASIÓN

Se liquidan con gran rebaja de precios los géneros siguientes, que con motivo de la inundación sufrieron algún desperfecto. Hilos, sedas, pasamanerías, cintas, prutillas bordados, corsés, sombrillas, guantes y flores.

AMALIA REGUERO

San Francisco, 25

Anoche, a primera hora, se produjo un gran escándalo en el portal de la casa número 11 de la calle de la Concordia.

Afortunadamente, el guardia del punto intervino y pacífico a los que motivaban el ruido, y que ya iban a maltratarse por insignificantes cuestiones que habían originado la reyerta.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya a la sociedad Anónima Española de la Dinamita, para remitir a Reinoso, por ferrocarril, a los señores Delvigne y Compañía, ocho cajas con 240 kilogramos de dinamita.

En el pueblo de Puente Pomar ha sido herido de arma de fuego en el pecho, por bajo de la tetilla derecha, un obrero que trabajaba en la carretera en construcción de Piedras Luengas a Puentenansa.

La guardia civil ha detenido, como presunto autor del crimen, al capataz de las obras, Adolfo García Martínez.

El herido, que se halla grave, se llama Tomás Anguri y es natural de Santiurde de Reinoso.

Teatro

Para hoy se anuncia una función escogida, de día de moda. Se cantará la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla», cuyo reparto es el siguiente:

Conde de Almaviva, F. Arrigotti.—Don Bartolo, doctor, A. Ferrara.—Rosina, M. Galvani.—Figaro, M. Carbonell.—Don Basilio, A. Petrucci.—Berta, A. Pangrazy.—Fiorello,

E. Paroli.—Oficial, E. Ropali.—Coro de cantadores y soldados.

La señora Galvani cantará en la escena de la lección de música del acto tercero, las célebres «Variaciones de Proh.

MERCERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen a disposición del público a precios ventajosos. Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma.

11, BLANCA, 11, SANTANDER

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

PANORAMA

Carta que a Edison dirige un ciego de circunstancias, que no quiere abrir el ojo ni con rayos ni con rayas.

Señor mío: Aunque usted es yankee, y perdona la palabra, le dirijo estos renglones porque estoy lleno de alarma. Por la prensa informadora tengo ya noticia exacta de ese gran descubrimiento que usted actualmente ensaya y que consiste en dar vista a todo el que ciego se halla, aun cuando no tengo ojos ni para nada le valgan. Yo, por mi parte, y en nombre de muchos ciegos de talla, antes de que se realice el invento que usted ensaya, me adelanto, por si acaso le conmueven mis palabras, a rogarle que desista de empresa tan insensata.

Yo vista tener no quiero, no porque la vista engaña, sino porque, en resultado, la vista no me hace falta. No he visto en toda mi vida cosa más descabellada que dar hoy vista a los ciegos, sobre todo a los de España. En estos tiempos la vista sería carga pesada, y está claro, por lo tanto, que es mejor no disfrutarla.

¿Qué íbamos a ver nosotros, ¡ay! los ciegos de esta patria, cuando con los rayos X la vista usted nos lograra? ¡Bonito golpe de vista se ofrecería, caramba, a las miradas de todos los que hoy no pueden echarlos! Veríamos, señor mío, dos gneras que nos acrbian, porque nos consumen hombres y dinero, como agua; veríamos que se pierden por fus, nefas ni otras causas la cosecha de cereales y de vinos y de habas; veríamos que hay a diario moticinos y algaradas; veríamos que la Bolsa sube y sube, y baja y baja, dócil ante los caudars y sensible a las alarmas; veríamos que los cerdos de sus paisanos (¡aguarda!) nos protejan tanto en Cuba que casi quieren llevarse la bandera de la patria unos cuantos yankees juntos, quiero decir, una piara, y si el duque de Tetuán por casualidad reclama, le mandan a tomar viento a un paraje donde le haya; en fin, que lo que veríamos no sería un panorama muy bonito (así como éste que escribo con mano rápida.)

Y ya ve usted, señor mío, que para ver esas gangas es natural y está visto que la vista no hace falta. Además, a mí me impulsa otra poderosa causa para pedir que usted deje ese proyecto que ensaya. Mi vista, con esos rayos no aumentaría una miája, porque veo más que un línea si he de hablar como se habla, pero soy ciego de oficio y ando por calles y plazas tocando un acordeón viejo, con lo cual inspiro lástima; de manera que si ahora descubre usted eso, me aplasta, porque destruye una industria que da muy buenas ganancias. Tengo inquietud. Estoy viendo que usted con su ciencia mágica hasta a los ojos de gallo va a dar vista, si lo ensaya; y me parte por el eje, porque en cuanto eso se haga, no podré seguir de ciego, aunque la afición me llame.

El órgano de la vista es órgano que hace falta, pero yo ya tengo ese órgano y el acordeón, y me bastan. Señor Edison, le advierto que hasta ver como eso acaba estoy aquí ojo avizor, fijo en todo lo que usted haga. Entretanto, usted disponga con libertad y confianza de su servidor seguro

Un ciego que las ve malás.

Por delante del filatelo de San Lázaro, en Granada, pasa todos los días el carro que conduce los difuntos de los hospitales al cementerio. El otro día les dio a los empleados de aquel filatelo la idea de registrar el carro, se llegaron a él y se encontraron que llevaba cinco pellejos de vino.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

Y los decomisaron, porque pensaron, y pensaron, que los pellejos de vino eran para los difuntos.

COMUNICACIONES

Es muy lamentable lo que viene sucediendo con el servicio de la correspondencia en el Valle de Reocín, para el cual no ha habido ventajas con las modificaciones introducidas en el servicio en toda aquella parte de la provincia. Ayer precisamente no llegó la correspondencia a aquel Valle como de costumbre, y cuando el cartero nombrado para recoger y distribuir la correspondencia

ron bien, que á aquellos pellejos de vino no les irían á dar tierra.

Al revés: les irían á dar agua. Y si no, que lo diga cualquier tabernero de criterio nada más que mediano.

En Valencia, al ir á celebrarse un casamiento, al que asistían gran número de invitados, el novio se volvió á los circunstantes y les dijo en valenciano neto como los cacahuets:

— Esperat un poch, qu'en seguiria a torne. Y efectivamente, todavía están todos esperando que torne. No le encuentran ni con sabuesos. Ese ha sentid' ya los efectos del descubrimiento de Edison.

El hombre es arria ciego de amor y de repente recobraría la vista. Y diría el desgraciado girando la vista incierta:

— En vez de tomar estado, mejor es tomar la puerta! Pero ya podía haber dado ese quiebro antes de llegar á esas alturas.

Pues como ha demostrado poca lacha y ser un gran tunante, ya ninguna muchacha le va á reconocer beligerant!

Un ganadero conocedor del estado de la ganadería en Aragón, ha dicho que en la región comprendida entre Fraga y Zaragoza se están perdiendo y se perderán por fin más de cien mil cabezas de ganado lanar.

¡Anda! ¡Y el señor Reparaz que decía el otro día en el Heraldo que en Filipinas había falta una cabeza!

Lo que dirá algún edil si se pone á meditar: — ¿Una cabeza? ¡Cien mil le podemos á usted dar!

Plagiaré al Tenorio aquí antes de decir abur: — Hermosa noche, ay de mí! ¡Ya no sopla el viento Sur!

AMADÍ.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El plan de Weyler

Madrid 2—11'30 n.

En el salón de conferencias del Congreso se habla del plan de Weyler. Personas autorizadas dicen que conocen el plan que va desarrollando el general y los resultados que hasta ahora va obteniendo.

Se añade que el general Ahumada ha reexpedido desde la Habana un despacho del general Weyler, enviado por éste desde el campamento de San Cristóbal antes de dirigirse á Los Palacios con las fuerzas que le acompañan.

Desde Los Palacios combinará el general nuevas operaciones en Las Lomas con las columnas de los generales Melguizo, Obregón y Velasco.

El general Weyler, con las columnas de Segura y Ruiz, estará dispuesto á acudir á donde sea necesario, y entretanto, el general Inclán opera en Las Lomas, en la parte Norte.

Según las noticias que dan cuenta de todo esto, el general Weyler continúa satisfecho de la campaña.

Soldados enfermos

Madrid 2—11'30 n.

Dicen de la Habana que aumenta allí considerablemente la afluencia de soldados enfermos, hasta el punto de que ya no caben en los hospitales últimamente habilitados.

Los individuos de la Cruz Roja realizan heroicos esfuerzos en cumplimiento de su misión.

Los vecinos del pueblo de San Lorenzo han acordado ofrecer sus domicilios particulares para que se alberguen en ellos los soldados enfermos.

El pueblo de San Leopoldo imitará esta conducta, que facilita el albergue de muchos soldados.

Varios propietarios de la Habana hacen iguales ofrecimientos; pero escasean ya los locales que reúnan condiciones á propósito para hospitales.

Sobre los médicos, cuyo número resulta escaso, pesa gran trabajo.

EL CORRESPONSAL.

EL CAPRICHOS

22, SAN FRANCISCO, 22

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Madrid 2—1'35 m. (urgente)

(Recibido después de cerrada la edición de ayer)

Con motivo del auto de sobreseimiento dictado por la Audiencia en la causa instruida contra los concejales de Madrid, el Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado esta noche una reunión, acordando lo siguiente:

1.º Cerrar las tiendas en señal de protesta, en el caso de que los concejales sus-

pensos vuelvan á posesionarse de sus destinos.

2.º Entablar la acción popular.

3.º Reunirse de nuevo mañana en los salones de la sociedad, para seguir tratando de este asunto.

Satisfechos

Madrid 2—10'30 n.

Los liberales se muestran muy satisfechos por el rumbo que, según parece, dará el señor Sagasta á la política fusionista.

Visita

A las siete de la noche ha recibido hoy la Reina al embajador de Rusia, dispensándole distinciones especiales en Palacio, á pesar de que la audiencia ha tenido carácter privado.

Plan de embarque

Madrid 2—10'30 n.

El ministerio de la Guerra ha ultimado ya el plan de embarque de los batallones que en breve embarcarán para Filipinas. Es el siguiente:

En el vapor «Magallanes» embarcarán el día 15 de diciembre, en Cádiz, los batallones números nueve y diez.

En el «Isla de Luzón», el día 15 embarcará en Barcelona el batallón número once y dos compañías del doce.

El mismo día 15 embarcarán también en Barcelona, en el «Antonio López», la plana mayor y seis compañías restantes del batallón número doce.

En el vapor «Montevideo» embarcarán en Valencia el día 18 el batallón número trece y cuatro compañías del número quince.

En el vapor «Colón», en Barcelona, embarcarán el día 20 el batallón número catorce y la plana mayor y cuatro compañías del número quince.

Sorteos

Madrid 2—10'30 n.

En los sorteos verificados hoy, de farmacéuticos y médicos con destino á Cuba, les ha correspondido ir á los farmacéuticos mayores don Eugenio Pérez y don Ricardo García; á los primeros don Pablo Rodríguez y don Angel Vega y á los segundos don Emilio Salazar y don José Pereda.

Correspondió también ir á Cuba á los Subinspectores médicos de primera don Joaquín Moreno y don Luis Oms; á los Subinspectores de segunda don Ramón Clemen, don Felipe Obilo y don Antonio Pérez; á los médicos mayores don Juan Temprano, don Máximo Martínez, don Emilio Bordon, don Federico Martínez, don Joaquín Gabanda y don Anacleto Cabeza.

Sagasta en Palacio.—La entrevista con la Reina.—Comentarios. Ofrecimientos.

Madrid 2—11 n.

Hoy se verificó la anunciada visita del señor Sagasta á la Reina Regente. Visitó también á la Infanta Isabel.

La entrevista del jefe del partido liberal con la Regente duró hora y media.

El señor Sagasta la expresó la gran satisfacción que había producido al partido liberal el excelente resultado del empréstito y el acierto de la intervención de la Reina en cuanto se relaciona con las campañas de Cuba y Filipinas.

Se hacen muchos comentarios sobre la conversación del señor Sagasta con la Reina, y aunque lo negó él á los periodistas que le interrogaron al salir de Palacio, sábase por sus correligionarios que la dijo que el partido liberal se encuentra en condiciones para tomar el poder en cualquier momento en que se le necesite.

El señor Sagasta negó en la entrevista que existan divergencias entre los prohombres del partido liberal.

El robo en Correos.—El empréstito

Madrid 2—11 n.

El Juez que entiende en el proceso sobre el robo de los maletines de Correos, ha continuado hoy trabajando, sin que haya en el asunto nada nuevo.

Continúan ingresando cantidades en el empréstito, ascendiendo el total de lo ingresado hasta hoy, á la cantidad de pesetas 344.287.336.

El nuevo Alcalde

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento tomó posesión el nuevo Alcalde señor Sánchez Toca.

Oficiosidades.—No hay crisis

Madrid 2—11 n.

Algunos periódicos oficiosos, que se cree inspirados por el conde de Tejada de Valdosa, niegan que el ministro de Gracia y Justicia esté disgustado, asegurando que no se planteará la crisis, pues la cuestión de los concejales absueltos no merece la importancia que se le da.

Mal efecto

Madrid 2—11 n.

Han producido muy mal efecto los telegramas oficiales de Manila en que se dá cuenta de haber dejado escasas tropas en Cavite, frente al núcleo principal de los rebeldes.

Se han retirado las fuerzas de Cavite, dejando la línea de avanzada en el istmo, con ocho compañías de marina, dos secciones de artillería y además los marineros de la plaza al mando del coronel Pellicier.

Blanco enfermo.—Ansiedad

Madrid 2—11 n.

Cartas particulares escritas por personas de distinguida posición en Manila y de indiscutible españolismo, aseguran que el ge-

neral Blanco está enfermo, y dicen que están esperando con ansiedad á que el general Polavieja tome el mando, para que amen-drente á los rebeldes.

Ascenso

Madrid 2—11 n.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel Molina que opera en Cuba.

Diploma

Una comisión del Ayuntamiento de la Coruña, ha entregado hoy al general Azcárraga el diploma de hijo adoptivo de aquella capital.

El dique de Cartagena

Madrid 2—11 n.

En el dique de Cartagena, que hasta ahora sólo se utilizaba para construir buques pequeños, ha sido levantado el acorazado «Vizcaya», que desplaza 7.000 toneladas.

El suceso ha motivado gran regocijo en Cartagena, donde se celebran fiestas, con músicas, que recorren las calles.

Los balcones lucen colgaduras. Ahora los buques de guerra no irán ya al Ferrol.

Comentarios.—Noticias pesimistas. Asuntos importantes

Madrid 2—11 n.

Los únicos asuntos sobre que versan las conversaciones en los círculos políticos, son la visita del señor Sagasta á la Reina y las noticias oficiales que hoy se han recibido de Filipinas.

Estas noticias son juzgadas en tonos muy pesimistas.

Respecto de la visita del señor Sagasta se dice que éste ha tratado con la Reina de asuntos de extraordinaria importancia que todavía son ignorados.

Más sorteos

Madrid 2—11'30 n.

En el sorteo de capitanes de Estado Mayor con destino á Filipinas, fueron agraciados don Gabriel Bismar, don Fernando Lanza y don Francisco Rute.

Firma de la Reina

Madrid 2—11'30 n.

La Reina firmó hoy un decreto concediendo la cruz del Mérito Militar al general Gonzalo Fernández.

Firmó también otras varias recompensas por méritos de guerra.

Noticias de Filipinas.—Derrotas de los rebeldes.—La insurrección aumenta.—Descarriamiento.—Varios muertos.

Madrid 2—11'30 n.

Dicen de Londres que se han recibido noticias de Singapore por el último correo, y que aunque el correspondiente que las trasmite aparece favorable á España y reconoce que han sido derrotados los insurrectos en diferentes encuentros, supone que la insurrección gana terreno.

Dice también que los rebeldes han hecho descarrilar un tren resultando varios muertos.

Estas noticias son retrasadas.

Fuerza comprometida.—70 insurrectos muertos.—En estado de sitio.—Distribución de fuerzas

Madrid 2—11'30 n.

Un despacho oficial de Manila dice que en Morong grupos muy numerosos de insurrectos rodearon á un pequeño grupo de soldados, que fueron auxiliados por las tropas, que protegieron su retirada y ahuyentaron al enemigo, matándole setenta hombres.

Nosotros tuvimos un muerto. Han quedado en estado de sitio las provincias de Tablac, Nueva Ecija, Bataan y Zambales.

Combates

Madrid 2—11'30 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que el capitán Valderrama, con 310 hombres y después de cinco horas de marcha, atacó á las partidas de Llanera y Torres Fuentes.

A 300 rebeldes que se hallaban atrincherados en Sibul les tomamos los campamentos, destruyéndoles las trincheras, cogiéndoles armas, botiquines y matándoles 14 é hiriéndoles muchos.

Causas

Madrid 2—11'30 n.

Han sido elevadas al plenario las causas contra 60 promovedores titulados ministros, consejeros y generales. Pronto se fallará en ellas.

ULTIMA HORA

Estreno

Madrid 3—1'45 m.

En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de la obra «El señor feudal», original de don Joaquín Dicenta.

Los dos primeros actos, á juicio de la generalidad del público, son hermosos; pero en el tercero decae un poquito.

Sin embargo, puede decirse que ha sido un éxito. En la gente de las galerías produjo gran efecto.

EL CORRESPONSAL.

ANTIGUA CARPINTERIA

DE

JUSTO RIVERA

Ataudes, á 30 reales 81—27

Rupalacio, 14, y Puerta la Sierra, 5

EXTRANJERO

Los vinos artificiales en Francia

Madrid 2—10'30 n.

Dicen de París que se estudia un proyecto de ley sobre los vinos artificiales y la represión de su venta.

No tendrá resultados inmediatos, porque se concederá un plazo de un semestre para dar salida á los productos fabricados.

Esto motivó poca firmeza en los mercados.

El Mensaje de Cleveland

Madrid 2—10'30 n.

Dicen de Londres que la prensa norteamericana hace muchos cálculos y conjeturas acerca de las declaraciones que mister Cleveland hará en el Mensaje, que el lunes comunicará al Congreso.

Nada puede afirmarse acerca del contenido del Mensaje, pues Cleveland se lo reservó.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

MADRID	Día 1		Día 2		DIFERENCIAS	
	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA
4 por 100 int. cont.	62 00	62 05	»	0 05		
Id. id. á fin de mes.	62 05	62 10	»	0 05		
Id. id. próximo....						
Id. exterior.....	73 20	73 25	»	0 05		
Id. Amortizable...	73 75	73 55	0 40	»		
Compañía Tabacos.	236 00	207 00	»	1 00		
Acciones B. E. paña	353 00	339 00	»	1 00		
Deuda Cuba 1886..	87 90	88 00	»	0 10		
Deuda Cuba 1890..	73 50	74 00	»	0 50		
París á la vista...	24 25	24 20	0 05	»		
Londres á la vista.	81 94	00 00	»	»		
PARIS						
4 por 100 esp. ext..	53 68	59 12	»	0 44		
3 por 100 francés...	0 00	102 25	»	»		
3 por 100 italiano...	00 00	93 80	»	»		
4 por 100 turco....	00 00	22 25	»	»		
Zaragoza.....	000 00	143 00	»	»		
F. C. Norte España	00 00	93 03	»	»		
4 por 100 portuagés	00 00	24 87	»	»		
African Estate....						
Río Tinto.....	000 00	628 00	»	»		
De Beers.....	000 00	730 00	»	»		
Robinson.....	000 00	204 00	»	»		
Ferreira.....						
Simmer Jack.....						
Randfontein.....	00 00	52 00	»	»		
Langlaagte.....						
Goldfields.....						
Transvaal.....						
Durban.....						

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 % exterior, pequeños...	73 75
Acciones del Banco de Santander.	259
Obligaciones de Aduanas.....	93 80
Paris 8 días vista.....	24 95

Santander 2 de diciembre de 1896.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

ANUNCIOS

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Haclo parento que fue de la Villa de Buenos Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Salmi de pichones.

EL RELÁMPAGO

Brillo incomparable para suelos de todas clases; lo hay color nogal, caoba, limoncillo y natural.

Botes, á 2,50 y 5 pesetas.

Único depósito en Santander

GUANTERÍA DE CRESPO

San Francisco, 25. 28—1

MR. D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES

Especialidad francés é inglés hablado

San Francisco, 22. 1.º izquierda x

VAPORES DE IBARRA Y COMP

DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plazencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

PORTERÍA

Se ofrece uno con buenas referencias, sin familia. En esta Administración informarán. 6-6

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECANICA

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos. Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, Don JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1898

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

AGUAS MINERO MEDICINALES
de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
20, calle de la Blanca, 20, SANTANDER

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, media budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR



CALVO PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERÍA, 15.—BLANCA, 15.

VINOS FINOS DE JEREZ

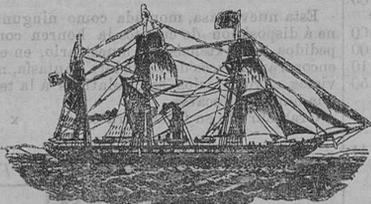
PROCEDENTE DE LAS BODEGAS

POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y CANTÁBRICO

MANUEL P. DE LA PEDROSA
TORRELAVEGA

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR SANTO DOMINGO

El capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz el 20 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.
Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.

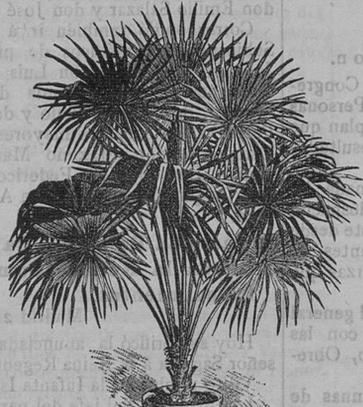
Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.



Cedro de Odra. Robusta: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas. Idem de Líbano: pieza, de 1'50 pesetas á 10 pesetas.



Jacintos variados dobles para agua. Pieza, 1 peseta. Idem con botella bonita modelo, 4 pesetas pieza.



Palmera excelsa: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.—Idem Latania Borbónica: pieza, de 2 pesetas á 10 pesetas.

AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO

HOMEOPATIA
Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
Recibe de doce á dos y de cuatro á seis de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 22, segundo

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del **DOCTOR COSTAS** inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos es paños, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pidanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

ESPECIALIDADES

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de breá. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexicales y cistitis, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines
SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un semipaseo de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!

¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!!!

¡84 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, de los barrenderos!!!

¡CINCO Duros Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sean.

¡La casa de trapeales é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los

muebles que vendó son para inteligentes operarios que trabajan á jornal fí por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hecho aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarios: Doctor MONTAÑÓN
HERNAN-CORTES, 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A.

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos

Tiene más cantidad de aceite y más hipofosfitos que cuantos se conocen; carece de substancias emulcentes inertes, es de sabor verdaderamente agradable; fortifica á los niños débiles y raquíticos; cura la tos, resfriados, catarros crónicos, etc., y es mucho más barata que ninguna otra.

Un kilo, 7 pesetas. Frasco, 2. Medio kilo, 3'75.

Farmacia de la Viuda de Corpas.—24, San Francisco, 24